



Santiago, 30 de marzo de 2023.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Presente

Ref.: **Hecho Relevante**

Estimada señora:

De acuerdo con lo dispuesto en la Circular N° 660 de fecha 22 de octubre de 1986 de esa Comisión, cumpro con informar a usted que el Directorio de esta sociedad ha acordado, en sesión realizada el día 30 de marzo de 2023, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, fijada para el día 21 de abril del presente año, el reparto del dividendo definitivo N°13 de \$5,71 por acción, a pagarse el día 2 de mayo de 2023, con cargo a las utilidades del ejercicio 2022.

De ser aprobado por la Junta el pago del referido dividendo definitivo, tendrán derecho a este último los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 25 de abril de 2023.

Saluda atentamente a usted,

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.

Iván Quezada Escobar
Gerente General